

ACTA N° 06 - 2016

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **veintidós** días del mes de **febrero** del año **dos mil dieciséis**, se reúnen en Sesión Extraordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Verdezoto Remache Cleber y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Verdezoto Remache Cleber; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria informa señor Presidente hay una delegación por parte del Sr. Piña Fredy Vocal.

El señor presidente dispone que se de lectura a la misma.

La secretaria Expresa "Oficio S/N de fecha 22 de febrero de 2016, suscrito por el señor Fredy Piña Gualpa Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre y dirigido al señor Jacinto Paredes Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre", mediante el cual expresa: *"En mi calidad de Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre, me dirijo a usted, con la finalidad de darle a conocer que por motivos de calamidad domestica, no podré participar de la sesión extraordinaria de Consejo, que se realizará el lunes 22 de Febrero de 2016, a partir de las 16H00, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre.*

*Por lo que me permito **DELEGAR** a la Señora Verónica Sánchez Remache **VOCAL ALTERNO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE**, portadora de la cédula de ciudadanía N° **220010865-8**, conforme credencial que adjunta. Para que en mi representación participe de esta importante sesión".*

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

El señor Cleber Verdezoto Vocal, mociona aceptar la delegación del señor Fredy Piña Gualpa Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre a la señora Vocal Alterna Verónica Sánchez Remache.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Cleber Verdezoto Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoyo a la moción, el señor Verdezoto Cleber se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

ACEPTAR LA DELEGACIÓN DEL SEÑOR FREDY PIÑA GUALPA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE A LA SEÑORA VOCAL VERÓNICA SÁNCHEZ REMACHE, PARA QUE ASISTA EN SU REPRESENTACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL LUNES 22 DE FEBRERO DE 2016.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: "Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 16H00 declaro instalada la sesión."

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 319 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR**, a la sesión extraordinaria de consejo, a realizar el **lunes 22 de febrero de 2016**, a las **16H00**, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Preparación de informes de labores y planificación de mesas temáticas para la Asamblea Parroquial de Rendición de Cuentas año 2015 del GAD Tres de Noviembre.

El señor Presidente pone "A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter extraordinaria".

El señor Telmo Gáelas Vicepresidente, mociona aprobar el orden del día correspondiente.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Verónica Sánchez Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Telmo Gáelas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes apoya la moción, el señor Verdezoto Cleber apoya la moción, la señora Sánchez Verónica se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **PREPARACIÓN DE INFORMES DE LABORES Y PLANIFICACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.**

SEGUNDO: PREPARACIÓN DE INFORMES DE LABORES Y PLANIFICACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.

En señor Presidente indica que en cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y, a la Resolución N° PLE-CPCCS-041-29-12-2015 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Tres de Noviembre, se convoco a la ciudadanía y autoridades a la **ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE LABORES AÑO 2015**, a realizar sábado 27 de febrero de 2016, a las 09h00, en el auditorio del GAD Tres de Noviembre, ya que a mas de ser una obligación es un derecho de la ciudadanía que debemos cumplir, y de esta manera contribuir a una mejor democracia, transparencia y participación.

El señor Presidente y los señores vocales indican ya que están preparando su respectivo informe para la rendición de cuentas año 2015.

Por tal motivo preceden a planificar el trabajo de mesas temáticas con sus respectivos responsables, lo cual se detalla a continuación:


MESAS TEMÁTICAS

- ✓ **Obras Publicas** - Sr. Fredy Piña Vocal
- ✓ **Educación, Cultura y Deportes** - Sra. Mercedes Remache Vocal
- ✓ **Salud y Ambiente** - Sr. Telmo Gáelas Vicepresidente
- ✓ **Desarrollo Productivo y Turismo Comunitario** - Sr. Cleber Verdezoto Vocal
- ✓ **Seguridad Ciudadana** - Sra. Verónica Sánchez Vocal

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 18H00.



Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE



Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA